



U.O.C N° 857/2024

Encarnación, 28 de noviembre de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de **reparar la segunda etapa de la adjudicación** del llamado en la modalidad de Licitación Publica Nacional N° 03/2024 “**Adquisición de Productos químicos y Laboratoriales**” ID 441150, efectuado por la Gobernación de Itapúa.

Se realiza la verificación de la observación realizada a la presente adjudicación por lo cual se adjunta la Resolución N° 614/2024 en el ART 6° donde se le designa al administrador de contrato. -

Habiendo realizado la aclaración con respecto a las observaciones realizadas por el técnico verificador, se procede a solicitar verificación, para su correspondiente publicación en el SICP. -

Sin otro particular me despido de Usted. -

Atentamente


Lic. Basilio Pereira
Unidad Operativa Contrataciones
Gobernación de Itapúa